



14 de marzo de 2025

El reciente asesinato de una compañera de Badajoz ha conmocionado a la comunidad de los profesionales de la intervención social y sindicatos y ha puesto en evidencia la grave desprotección de los profesionales en dicho ámbito. Este trágico suceso no puede quedar olvidado y no es un hecho aislado, sino la consecuencia de un sistema que ignora las condiciones laborales y la seguridad de quienes desempeñamos una labor esencial para la sociedad.

Desde el ámbito de Reforma y Justicia Juvenil, así como el ámbito de Protección del Menor en la Comunidad Autónoma de Canarias, hemos venido reclamando y denunciando de manera reiterada y con firmeza, ante las administraciones públicas competentes las precarias condiciones bajo las que se lleva a cabo el ejercicio de la guarda en los Centros de Medidas Judiciales, Centros de Protección y Terapéuticos. Estas deficiencias han sido la causa fundamental de innumerables situaciones de violencia física y verbal hacia los profesionales del ámbito en el ejercicio legítimo de sus funciones, que se han normalizado, sosteniendo un Sistema que nos consume y nos expone a riesgos inaceptables.

A pesar de los esfuerzos por dar visibilidad y alertar sobre esta realidad, se ha cuestionado de forma reiterada desde la administración pública, la visión, la entereza y la profesionalidad de las personas dedicadas al trabajo con los menores, llegando a quedar archivadas las denuncias realizadas por el personal de los Centros, en relación a situaciones de violencia recibidas por los usuarios del Sistema.

La protección de los menores y adolescentes de este Sistema es una responsabilidad de los poderes del Estado. La gestión indirecta y la mal denominada colaboración público-privada han resultado en un modelo precario donde prima la rentabilidad económica sobre la calidad y la seguridad del servicio, exponiendo a los profesionales a unas condiciones laborales abusivas, horarios extenuantes, con ausencia de apoyo institucional frente a situaciones de violencia y escasos medios para denunciar y ejercer sus derechos.

La falta de acción de la Administración ha derivado en la tragedia que, si bien hoy lamentamos profundamente, era previsible, dada la situación crítica que hemos venido denunciando: amenazas, agresiones, estrés crónico, ansiedad, miedo, depresión y agotamiento extremo, derivando en que los puestos de trabajo se conviertan en un lugar de sufrimiento e indefensión.

Hoy, más que nunca, exigimos una respuesta inmediata y una revisión profunda de los recursos, las políticas y las prácticas en los centros de protección y reforma. No basta con externalizar los servicios de intervención social sin garantizar condiciones dignas. Exigimos



contratos justos, con cláusulas e inspecciones de calidad que velen tanto por los derechos de los profesionales como por la adecuada atención a la infancia y la adolescencia.

Como trabajadores y trabajadoras del sector, debemos alzar la voz con firmeza y determinación, con la implicación inexcusable de la Administración Pública, realizando una derivación coherente de los casos, según las necesidades y características de los menores, generando alternativas y recursos especializados, implicando a todas las partes del Sistema: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Servicio Canario de Salud, Juzgados y Fiscalía Provincial.

Es momento de transformar el dolor en acción y la indignación en compromiso. La única manera de evitar nuevas tragedias es trabajar juntos, desde la unión, la prevención y la responsabilidad compartida. No podemos permitir que la falta de acción siga poniendo en riesgo a los profesionales y a las personas en situación de vulnerabilidad. Es urgente que el tercer sector funcione sobre una estructura de condiciones dignas y seguras, dándole valor a la labor de los profesionales que mantienen el Sistema.

Hoy estamos unidos para decir Basta!. Basta de condiciones indignas, basta de instituciones que miran hacia otro lado, basta de cuestionamientos, basta de normalizar el sufrimiento y la violencia contra quienes trabajan por el bienestar de los demás. Queremos justicia, respeto y dignidad para todas las personas que trabajamos en el tercer sector.

Por un sector social que cuide a quienes sostienen, a quienes acompañan, a quienes facilitan una integración social, con más recursos, con más seguridad, con más reconocimiento.